APARCAMIENTO PARA MOTOS

- **APARCAMIENTO PARA MOTOS**

  REF. 648

MATERIA PRIMA:

ACERO INOXIDABLE

Ref.	CONSTRUIDA EN	A	B
648	Tubo Ø 50 x 2	950	2000

CARACTERÍSTICAS

Las motos en nuestras ciudades ayudan a favorecer la fluidez del tráfico y el ahorro de espacio disponible para los coches, pues el sitio que ocupa uno caben 4 motos.
Por todos los moteros es conocido el riesgo de aparcar en los mismos aparcamientos que ocupan los coches, pues estos al hacer las maniobras de aparcar o al salir del aparcamiento, corren el riesgo de rozar o golpear la moto y como consecuencia la caída y rotura. Por los motivos expuestos, es aconsejable que las administraciones públicas, habiliten zonas restringidas para los citados vehículos, con señalización y mobiliario.
Otro motivo para fijar las motos con candados a los aparcamientos, es para evitar que la roben, debido a la facilidad de arrastrar y meter en furgonetas.

C/ Ingeniería, 1 (P.I. El Cerro). 41210 – Guillena – Sevilla
Telf: 955785139. Fax 955784215. comercial@agasasl.com